CONGRESO
DEL PERÚ

RESOLUCIÓN N.° 016-2026-2027-OM-CR

Lima, 4 de agosto de 2026

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 040-2025-2026-OM-CR del 13 de octubre de 2025, se designó a la señora Melissa Yulissa Sánchez Bernaola en el cargo de confianza de jefa del Departamento de Biblioteca.

Que, mediante comunicación del 3 de agosto de 2026, la señora Sánchez Bernaola ha presentado su renuncia al cargo de confianza antes señalado.

Que, con Acuerdo 199-2025-2026/MESA-CR, de fecha 20 de julio de 2026, se aprobaron diversos instrumentos normativos de gestión, entre los que se encontraba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Servicio Parlamentario del Congreso de la República, que adecúa la organización administrativa prevista para el Congreso Bicameral, así como el Organigrama del Servicio Parlamentario, los mismos que se dispuso entraran en vigor el 26 de julio de 2026.

Que, mediante el Acuerdo 004-2026-2027/COMISIONDIRECTIVA se delegó facultades en materia de personal al oficial mayor del Congreso.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación de la señora Melissa Yulissa Sánchez Bernaola en el cargo de confianza de jefa del Departamento de Biblioteca, como unidad dependiente de la Dirección General de Servicios Especializados, dándole las gracias por los servicios prestados como tal y por culminado su vínculo laboral con el Congreso de la República.

Artículo Segundo.- Notificar la presente resolución a la persona mencionada en el artículo precedente, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Tercero- Dar cuenta a la Mesa Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA